AÑO XVI. Teruel 20 de Abril de 1871. Núm. 11.

LA CONCORDIA.

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.--Se reciben suscriciones en la calle de SAN ANDRES núm. 29 y en las escuelas de los pueblos cabezas de Partido.--Precios: 18 reales por un semestre: 30 reales por un año.

SECCION DOCTRINAL.

DE LA EDUCACION

Y DE LAS INFLUENCIAS QUE LA CONSTITUYEN.

II.

¿Será, tal vez, en aquella tierna edad de los juegos de las sonrisas, del vivir sosegado, del inocente dormir; durante aquellos días, sin pasiones que agiten, ni ambiciones que atormenten y aun sin nobles deseos que agijoneen..... ¿será entonces, cuando vaya una mano escogida y amorosa á verter sobre un alma dormida la semilla de frutos tan preciosos, que han de dar, segun su sabor, honra ú oprobio, paz ó desdicha á una sociedad? ¿O es en aquella otra edad de pasiones agitadas, de ilusiones que enloquecen, de devaneos que estragan y, de sueños que abstraen y que aislan..... es en la turbulenta adolescencia, cuando se derramará aquel rocío bienhechor, cuyas gotas han de convertirse en perlas riquísimas, alcanzando el mundo la opulencia en la gloria y en el bienestar?... Nosotros no vacilamos, no dudamos un instante siquiera.

Un suelo virgen, feraz y limpio nos presta la infancia, fecundado por el rayo tranquilo de un sol que nace; un corazon sosegado que duerme todavía, al compás de sus dulces latidos, como duerme la mariposa en su crisálida y á cuyo despertar podrá imprimirse al vuelo de sus alas, el impulso que mejor se quiera; una mente asimismo intacta en cuyo seno empieza á vivir mansa y dulcemente la razon de un tierno niño. Su memoria fresca, viva, despejada y no fatigada todavía, sin la menor sombra que la cubra; ,se ofrece á recibir todo cuanto en ella se imprima; su corazon tierno, sencillo, inmaculado acogerá cuantos sentimientos en su seno se depongan. Nunca mejor que en época tan dichosa puede la educacion realizar su obra divina; tal vez para ello Dios concedió al hombre la infancia, como concedió la primavera á los campos, para que ostentaran su verdor y hermosura. Impotente, inútil por lo tanto, fuera la educacion, si para obrar sobre el alma humana, aguardara á esta en su adolescencia. Inauguraría su empresa entre la borrasca agitadora de la juventud, é hicieran infecundos su cultivo y sus cuidados los soplos del huracan, arrastrando lejos y remolinos la semílla que se arrojó. No; el niño es quien debe ser educado; el niño que sin advertirlo, va escribiendo en su alma, para que de ella jamás se borren todas cuantas impresiones se le procuran; el niño, que entre el recuerdo grato de una sonrisa, de un encanto, de una felicidad, confunde el de un precepio ó el de una leccion que se le enseñó.

La tranquilidad de sus días, el sosiego apacible de su existencia, son necesarias condiciones para un fin dichoso en toda educacion; son sus primeros ejercicios, sus primeras ideas y sus primeros sentimientos aquellos que se le enseñan, que se le ofrecoe, que se le inspiran, y el niño jamás olvida ya aquollos primitivos trabajos de su espíritu naciente.

Es inegable—y de aquí nacieron temeres que eujendraron la opinion contraria—es muy cierto, que el niño

tranquilo, sencillo y puro, es tambien el espíritu ligero, aturdido é incapaz todavía de comprender, de profundizar, ni de creer en lo que se le enseña; verdad es, que llueve la enseñanza sobre su alma, sin que en el ella se despierte el placer de recibirla, ni el entusiasmo de comprenderla; cierto tambien que al parecer muere en la indiferencia de los pocos años todo el fruto de cuantas lecciones se le enseñaron.... pero es cierto asímismo, que el papel queda blanco y al parecer intacto, cuando en él se traza con tinta simpática; viene mas tarde el fuego, llega el calor de la vida, de la necesidad y de los años y aparecen en el papel, vivos, indelebles y distintos, los caractéres en él escritos desde muchos años.

Y es que no muere, ni se pierde, ni queda infecundo aquel gérmen del bien ó del mal que algun dia se dejó sembrado; es que en el corazon de cera del tierno niño queda todo grabado tan fuerte, tan permanente, como un epitafio sobre un bronce Observemos; si el niño jugó, si durmió y sonrió bajo el techo tranquilo de un cariñoso hogar, si de sus padres aprendió á orar, á amar y á ser honrado, raramente el hombre mas tarde, maldice, ó blasfemia, ó aborrece. ¡Mas ay! si lo que debió ser altar consagrado á la paz de una familia, se convirtió para el pobre niño en lugar infame de tristes ejemplos, de blasfemia, ó de sacrilegio!.... El hombre no olvida el aspecto primero, la faz sombría ó amorosa con que la sociedad le acogió y casi siempre arregla los actos de su vida como para corresponder á aquella primera aparicion.

Y hé ahí toda la fuerza, y he ahí descubierto el verdadero título que á la educacion asiste para ocupar un privilegiado lugar en los hombres y en la de las naciones. Esas imágenes perennes y siempre vivas, esos recuerdos apareciendo de continuo como un presente ese depósito sagrado cuya custodia se entrega á un niño, forman mas tarde creencias, opiniones, amor y entusiasmo. Un dia llega, en que se ve el hombre obli-

gado á acudir á sí mismo y construir con sus propias fuerzas, un edificio, á cuyo abrigo acogerse y en cuyo seno resguardarse..... ¡y feliz entonces, si escudriñando en su alma y evocando su pasado logra reunir recursos bastantes á conseguirle la realizacion de su obra!....

Hemos desechado la juventud, como época inoportuna para emprender una educacion que ha de ser vida del hombre, y, en efecto, no hay espacio, ni hay atencion, ni tranquilidad alguna para ello, ni tampoco es ya razon para que aprenda ideas nuevas y nuevas máximas, aquel que entrevió ó que aprendió, aun sin sentirlo, distintas doctrinas, ya incompatibles tal vez con que se prestan á la educacion.

Que si aprendió cuando niño, atenderá luego el jóven gustoso á lo que se le predique, y no fatigará su espíritu la enseñanza á que se le sujete; resguardando valerosamente en la atmósfera de que se le rodeó, conjurará con éxito y glo ia las influencias malignas, que le persigan, las pasiones que le amenacen, los sentimientos bastardos que pretendan corromperle; siempre para él será recto y agradable el sendero agradable el sendero comprendido, que trazado halló, que á la educacion debe, y que le encamina á regiones bellas de paz y de felicidad.

(El Universal.)

SECCION VARIA.

Aviso.—Por nuestro estimado colega de Tarragona, *La Paz*, se nos suplica anunciemos en nuestras columnas que en la Escuela Normal de aquella provincia se halla el título de Maestra de D.ª María Masip y Rovira, natural de Arens de Lledó expedido

en 4 de Agosto de 1855, para que la interesada se sirva mandar recogerlo.

EXPOSICION.—Los Profesores de las escuelas públicas de Valencia, segun leemos en *El Compañerismo*, han elevado al Ministerio de Fomento una exposicion manifestando la situacion precaria en que se encuentran los Maestros y las Escuelas públicas de aquella provincia. Encontramos acertado el proceder de nuestros compañeros de Valencia; pero creemos que su exposicion será un papel mas en los legajos del Ministerio, como otras tantas exposiciones que con el mismo objeto se han dirigido de otras provincias. Y si no, que lo digan tantos miles de Maestros que mueren de hambre, á pesar de las ilusiones que les hizo formar el decreto de 21 de Enero último.

ACTIVIDAD.—En casi todas las provincias se han renovado las Juntas de Primera enseñanza, de conformidad á lo dispuesto en la órden de 13 de Agosto del año anterior. Nuestra Diputacion no se ha ocupado aun de este ni de otros importantísimos asuntos. Todavía se halla sin resolver la instancia que dirigimos en 7 de Noviembre á la misma Diputacion en solicitud del abono del sobresueldo correspondiente al año económico anterior. El dia 29 se reunirá la Corporacion provincial. ¿Serémos ahora mas afortunados?

TEMAS.—En la Asamblea general de los Maestros de

la Suiza romanda que debe reunirse este año en Ginebra se discutirán dos temas elegidos entre diez presentados á la Comision central.

Los temas elegidos son:

1.° Cuáles son los deberes del Maestro para con la Sociedad, cuáles las obligaciones de la Sociedad para con el Maestro?

2.° Es necesaria la enseñanza de la gimnástica en todas las ciudades y en pueblos rurales?

Los temas que no alcanzaron mayoría son los que siguen:

1.° Qué importancia debe darse á la enseñanza de las lenguas vivas, del aleman, por ejemplo?

2.° Es ventajosa la enseñanza simultánea de la geografía y la historia en una Escuela?

3.° De la emulacion y medios de sostenerla en nuestra Escuela. (Premios y castigos.)

4.° Qué medios deben emplearse para enseñar à los niños con facilidad?

5.° Ha sido examinada con la formalidad que el asunto reclama la cuestion de la mitad del tiempo?

6.° Qué consecuencia tendria para el Profesorado y para la enseñanza pública la reeleccion periódica de los Maestros si llegase á prevalecer en nuestros cantones romandos?

7.° Aprovecha solo la instruccion superior, como ordinariamente se cree, al corto número de alumnos que la reciben, y no está interesada la instruccion popular (primera y secundaria) en los progresos de la superior (académica ó universitaria?)

8.° Puede y deba el Maestro tener en cuenta la posicion, los recursos, la salud y la disposicion intelec-

tual de sus alumnos? Cómo debe portarse con los que pertenecen á familias pobres, con los de corta inteligencia y con los que padecen defectos físicos?

Limosna.—Accediendo á la suplica de nuestro colega *La Escuela* reproducimos el siguiente suelto:

D. Rafael Sanchez de Plaza nos participa el estado aflictivo que atraviesa la viuda de nuestro buen compañero y amigo D. Pedro Lopez y Martinez, Maestro que fué de Navamorcuende.

Con solo decir, que esta señora tiene seis hijos pequeños, puede inferirse su desconsoladora situacion.

Propone como medio de aliviar en parte su desgracia, la rifa de un Diccionario geográfico de Madoz, que consta de 16 tomos perfectamente empastados, á 4 *reales cédula,* para sacar pròximamente la mitad del coste,

Recordamos la buena amistad del que por espacio de 18 años trabajó sin descanso en bien de la niñez que se le confiara, no podemos menos de acojer este pensamiento, pues lleva además un acto caritativo que no debe sernos indiferente á los que no contamos para casos análogos mas què con el despredimiento de las buenas almas.

Por lo tanto recomendamos á nuestros lectores se interesen en el socorro de esta desgraciada familia.

Al efecto, puede remitirse el importe de las cédulas que cada uno guste tomar à D.ª Teodora Blazquez viuda de D. Pedro Lopez por Talavera en Navamorcuende, mandando un sello mas, para el franqueo de los billetes que recibirán por correo.»

Oportunamente se anunciará el dia de la rifa y su resultado.

CORRESPONDENCIA.

Núm. 36.—Recibida su carta del 13 por conducto de su Sr. hermano, juntamente con lo que en la misma dice.—Tiene V. razon en lo de tarde, mal ó nunca: así van las cosas.—Se le remiten á V. los números 9 y 10 que reclama.

Núm. 227.—Busque V. la causa en la Secretaría: el olmo nunca ha dado peras: acaso el Inspector pueda servir á V. mejor.

SECCION DE ANUNCIOS.

PROPIETARIO, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta de LA CONCORDIA á cargo de J. Castilla.

Calle de San Andrés número 29